



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Casas de Vés
25/01/2024



SELLO

Nº Salida en Registro: 357/2024
25/01/2024



Ayuntamiento de
CASAS DE VÉS

NIF: P0202300J

Secretaría e Intervención

Expediente 1267125X

Expediente n.º: 1267125X

Decreto de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Rectificación de Errores Materiales, de Hecho, o Aritméticos

Asunto: Convocatoria Pleno

Fecha de iniciación: 24/01/2024

Documento firmado por: El Alcalde

DECRETO DE ALCALDÍA

A la vista de la convocatoria de fecha de 24 de enero de 2024 remitida a las Sras concejales y Sres concejales del Pleno municipal del Excmo. Ayuntamiento de Casas de Vés.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 apartado 2º de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Alcaldía

DECRETA

PRIMERO. Rectificar el error material y de hecho producido en la Convocatoria de la sesión plenaria que tendrá lugar en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Casas de Vés a 29 de enero de 2024.

Donde dice:

1ª convocatoria: 29 de **diciembre** de 2023 a las 19:00

2ª convocatoria: 29 de **diciembre** de 2023 a las 19:30

Debe decir:

1ª convocatoria: 29 de **enero** de 2023 a las 19:00

2ª convocatoria: 29 de **enero** de 2023 a las 19:30

SEGUNDO. Pese a que el error no obsta para garantizar que el acto administrativo de convocatoria del Pleno despliegue todos sus efectos se procede a su rectificación en aras de garantizar un buen funcionamiento de los órganos administrativos que repercuten en el interés municipal.

TERCERO. Comuníquese la presente a las Sras concejales y a los Sres. Concejales del Pleno de la Corporación municipal.

1



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS

Código Seguro de Verificación: A4AA AAK L379 U3WK PVXC

Rectificación de error en la fecha del Pleno - SEFYCU 4700089

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdeves.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento de Casas de Vés
25/01/2024



Ayuntamiento de
CASAS DE VÉS

NIF: P0202300J

Secretaría e Intervención

Expediente 1267125X

En Casas de Vés, a fecha de la firma electrónica.

María Isabel Martínez Gómez, Alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Casas de Vés.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



SELLO

Nº Salida en Registro: 35 / 2024
25/01/2024

